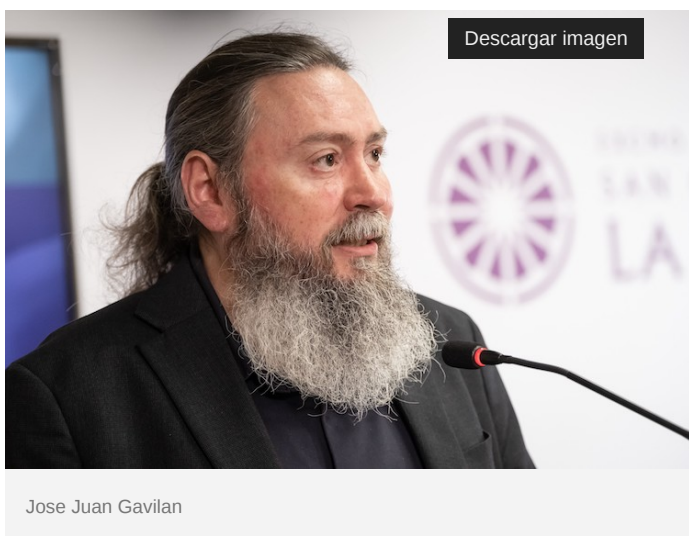


sábado 24 de septiembre de 2022

La Laguna adjudica a Lude Gestiones y Servicios el programa de actividades extraescolares en los 43 centros públicos por 2,4 millones de euros

La Concejalía de Educación ofrecerá un servicio gratuito y adaptado a la demanda real, que incorpora la acogida temprana y garantiza la subrogación del personal



Jose Juan Gavilan

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado hoy la adjudicación del servicio de actividades extraescolares, que ha obtenido la empresa Lude Gestiones y Servicios y por un valor de 2.416.827,42 euros para gestionar esta prestación en los 43 centros educativos públicos del municipio durante los próximos tres años, prorrogables hasta cinco, en los que se garantiza la gratuidad para las familias y la subrogación del personal, además de la creación de nuevos empleos con la ampliación de la plantilla. El nuevo modelo municipal da un importante salto cualitativo respecto a los contratos anteriores para adaptarse a la demanda real lagunera, por lo que se amplía en horas diarias, requisitos de calidad, personas

beneficiarias, actividades ofertadas e incluye, por primera vez, la acogida temprana, todo con el fin de reforzar el apoyo municipal a la conciliación familiar.

El concejal de Educación, José Juan Gavilán, destaca que “tras un difícil recorrido administrativo y un gran esfuerzo por todas las partes, por fin podemos anunciar la puesta en marcha de este programa tan importante para miles de familias laguneras y dar estabilidad a este servicio público”. El nuevo contrato entrará en vigor una vez se formalicen los detalles habituales, por lo que se espera que el servicio comience a prestarse de forma estable a principios de octubre.

El edil destaca que “esta es la mayor inversión en materia de refuerzo educativo y conciliación familiar que realiza el Ayuntamiento de La Laguna en su historia y va a ser uno de los servicios municipales más completos que se presten en Canarias, con una importante apuesta pública por la mejora de la calidad, de la inversión y de los cuidados para las y los menores en el ámbito educativo municipal de cara, al menos, a los próximos 5 años, tiempo de vigencia total del contrato con prórrogas”.

El nuevo contrato comprenderá los tres cursos escolares entre 2022-2023 y 2024-2025, prorrogable 2 años más, hasta el 2027, y será totalmente gratuito para las personas usuarias. Gavilán recuerda que este nuevo modelo “se consensuó con la comunidad educativa tras una profunda evaluación de la prestación que se había venido realizando en los últimos años y, en diferentes reuniones, se detectó la necesidad de ampliar las horas y actividades para ofrecer un servicio de calidad y efectivo en la cobertura de las necesidades de las familias”.

Supondrá un aumento significativo en el número de actividades y en la cantidad de personas beneficiarias, mejorando, además, los ratios con un mayor número de monitores y monitoras, que se sumarán a la plantilla que ya prestaba el servicio, ya que, además, de estabilizar su funcionamiento por un largo periodo, incluye la subrogación de la plantilla y la creación de más empleos, así como la gratuidad del servicio para las familias.

Asimismo, incorpora la acogida temprana, una novedad en el municipio y una apuesta por ofrecer servicios públicos fundamentales para propiciar una conciliación efectiva y sin coste para las familias. Además, se amplía el periodo de la prestación por año lectivo, que pasará a ser desde agosto, entre otras mejoras, que incluyen una plataforma digital para las inscripciones, una medida con la que se quiere facilitar el procedimiento y agilizar la cobertura de todas las plazas en casos de bajas y sustituciones de alumnado.

A esto hay que añadir que la empresa adjudicataria ha presentado importantes mejoras respecto a los pliegos técnicos, que ya establecían un aumento de horas por servicio, incrementando las de monitores y monitoras en 600 horas/año y las de coordinación de proyectos pedagógicos de ocio y tiempo libre en otras 90 horas/año.

Garantizar la gratuidad

El expediente ha recorrido un largo camino desde que, en septiembre de 2019, se acordó archivar el expediente iniciado por el grupo de gobierno anterior para una nueva licitación, el cual recogía que “las actividades extraescolares vuelvan a ser de pago”, y se inició formalmente el nuevo en marzo de 2020. El Área promueve así la continuidad del modelo gratuito en los centros escolares públicos, con un aumento de las prestaciones y volumen de usuarios, en respuesta a la demanda y a las necesidades detectadas.